



*Intendencia Municipal
Rosario*

DECRETO Nº 2528

Rosario, "Cuna de la Bandera", 10 de diciembre de 2015.-

VISTO

La voluntad de los ciudadanos rosarinos expresada en los comicios electorales realizados el 14 de junio de 2015;

Y CONSIDERANDO

Que corresponde nombrar a los colaboradores que acompañarán a la señora Intendente en la gestión que se inicia.

Que el importante trabajo de la artista visual Lila Siegrist, curadora, gestora cultural y editora; con títulos de Extensión Universitaria otorgados por la Universidad de Barcelona en "Cooperación y Gestión Cultural Internacional", (2009-2010) y en "Gestión de Instituciones y Empresas Culturales", (2009-2011); ha sido becaria de la Fundación Antorchas, del Fondo Nacional de las Artes, de la Fundación Telefónica y de Buy Sell/Consejo Cultural de Burdeos, Francia; Coordinadora del Programa de Artes Visuales del Centro Cultural Parque de España / AECID Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (2007-2010); llevó adelante junto a otros artistas "Anuario" registros de acciones artísticas en Rosario (2010-2015); su obra integra la colección del Castagnino+macro, los fondos de la Fundación Telefónica y colecciones particulares; pone de manifiesto su solvencia como para ocupar el cargo de Subsecretaria de Industrias Culturales y Creativas de la Secretaría de Cultura y Educación.

Siendo necesario proveer sobre el particular, en uso de sus atribuciones,

**LA INTENDENTA MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º DESÍGNASE a partir del 10 de diciembre de 2015, **Subsecretaria de Industrias Culturales y Creativas** de la Intendencia Municipal a la **Sra. Lila Siegrist, D.N.I. Nº: 25.381.774.**

ARTICULO 2º El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a la siguiente partida del presupuesto vigente:

Conversión Programática	Partida	Denominación
2001	1-02-01-00-1-1-1-1-9-01-05	Autoridades Superiores

ARTICULO 3º Dése a la Dirección General de Gobierno, insértese, publíquese en el Boletín Oficial Municipal Electrónico y comuníquese.


LIC. GUSTAVO F. LEONE
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Rosario




Dra. MÓNICA FEIN
Intendente
Municipalidad de Rosario